PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de ~~Economía~~

Agricul. y Ganad.

Decreto Nº. 2589.-

"POR EL QUE SE NOMBRA A LA SRTA. BEATRIZ ADORNO, EN EL CARGO DE OFICIAL C-2 - ITEM 4 - ANEXO F., DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA AGRICOLA".-

Asunción, 22 de Enero de 1951.-

VISTA: la nota Nº 36/4, de fecha 20 de Enero del año en curso, elevada al Ministerio de Agricultura y Ganadería por la Dirección General de Enseñanza Agrícola, en la que solicita el nombramiento de la Srta. Beatríz Adorno, en el cargo de Oficial C-2 - Item 4 - Anexo F., de dicha Repartición por hallarse vacante el cargo,

Nº Form. A-2 130.-

Nº .....

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase a la Srta. Beatríz Adorno, Oficial C-2 - Item 4 - Anexo F., de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, cargo que se halla vacante.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

AGN.-

22/1/51..